

PRECIOS DE SUSCRICION.
Anual, un mes. . . Prs. 2
Trimestre. . . 5-25
Semestral, 3 meses. . . 5-50
Trimestre, 6 meses. . . 26
Trimestre, 6 meses. . . 19
Numeros sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.



LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
1.000.000 de Rs. vn. efectivos.
PRIMAS Y RESERVAS—RVN. 74.578,314⁴/₄₄
Sub-directores en Santander: para incendios, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo Porrúa y Compañía.

Importante

El comité del partido autonomista de esta ciudad dirige hoy á sus correligionarios la siguiente convocatoria:

A los demócratas federales de Santander

Se convoca á todos los demócratas federales de esta ciudad y sus cuatro lugares para que el domingo próximo, 24 del corriente, se sirvan concurrir á las tres de la tarde al local designado en el Instituto de segunda enseñanza, con el objeto de elegir las personas que han de constituir el nuevo comité, en sustitucion de las que actualmente desempeñan este cargo, y acordar á la vez la conducta que debe seguirse en las próximas elecciones.

Santander 22 de Abril de 1881.—El comité: Antonio María Coll y Puig.—Indalecio D. de la Caza.—José María Izaguirre.—Manuel Torre.—Youquin J. Bolado.—Evaristo L. Herrero.—Cristóbal Carrillo.—Celestino Echevarría.—Juan Valdivia.—Ernesto R. Huidobro.

POCO Ó NADA ESPERAMOS

Aun no podemos dar cuenta á nuestros lectores de los candidatos que se van á disputar en las próximas elecciones los cargos de representantes del municipio.

Varios son los que se presentan para cubrir el número de 17 concejales que han de elegirse, y luchan, por tanto, los que pertenecen á diversas agrupaciones que existen há tiempo organizadas en esta ciudad y á la vez los demócratas gubernamentales y progresistas.

Hemos oído que estos luchan de comun acuerdo con candidatos propios; pero no sabemos si es exacta la noticia que ha llegado hasta nosotros de que han establecido tambien inteligencias con los individuos más caracterizados de una de las agrupaciones que dejamos indicadas.

Lo que sí hay de cierto es que la lucha promete ser reñida, y que en estos dias, ese mortal que goza de uno de los derechos de ciudadano, al disfrutar del sufragio, se ve solicitado por unos y por otros; por conservadores y demócratas, recibiendo constantemente cariñosas visitas que, de no ser elector, es muy posible que no las recibiera nunca.

Próximo el día señalado para la batalla, veremos pronto quiénes son los vencedores ó los elegidos para administrar los intereses municipales.

Nosotros, á fuer de francos, debemos decir que, sea quienes fueren los que triunfen, poco esperamos de su gestion administrativa; no porque ellos no tengan el mayor celo, sino porque, dada la actual situacion de los presupuestos municipales, el irrisitante centralizacion que las leyes han establecido, se ven imposibilitados de poder hacer reformas radicales, tanto en gastos como en ingresos, y por consiguiente, imposible de normar, económicamente hablando, la actual situacion del municipio, á no ser que pidan arbitrios extraordinarios que agobien al contribuyente y aumenten el tráfico, con lo que sería el remedio malo si no peor que la enfermedad.

Por estas consideraciones hemos creído há tiempo, y seguimos creyendo, que ínterin las leyes no otorguen á los ayuntamientos y diputaciones la autonomía, nada podrán hacer las citadas corporaciones en beneficio de los intereses morales y materiales que les están encomendados.

Lo que es lo que há tiempo venimos diciendo, y que más fatales han resultado, que de dia en dia se ven, como seguirán confirmándola los nuevos presupuestos, porque, ínterin no varíe la actual legislación, se verán imposibilitados de poder intro-

ducir las reformas importantes que reclaman los presupuestos, así en gastos como en ingresos, por más ilustracion y buenos deseos que tengan. De aquí que *poco ó nada esperamos* de la nueva lucha electoral.

DOCUMENTO IMPORTANTE

Es notable por más de un concepto el manifiesto que ha dirigido á sus correligionarios el comité democrático autonomista de Zaragoza.

Hubiéramos deseado haberle trascrito íntegro á nuestras columnas, pero la falta de espacio nos lo prohíbe, si bien daremos á conocer las declaraciones más importantes, para que puedan apreciarlas nuestros lectores.

Bueno es recordemos que el citado comité ha sido nombrado por sufragio el día 10 del corriente, en reunion pública celebrada en el teatro de Lope de Vega, y á la que concurren, segun nos dicen, más de tres mil correligionarios. Y hacemos este recuerdo por lo que pudiera interesar á aquellos que creyeron que la disidencia provocada por el Sr. Dulong iba á dar al traste con el partido federal de Zaragoza; cual si los partidos existieran por la exclusiva voluntad de determinadas personalidades, y no por el íntimo convencimiento que lleva á la razon y á la conciencia de los hombres la bondad de las doctrinas que sustentan.

Empieza el citado manifiesto por exponer cuál ha de ser su criterio en las cuestiones de principios y conducta del partido, y dice despues:

«Fuera poco digno de quienes conscientemente han aceptado un puesto de más responsabilidad que gloria, callar lo que piensan ó velarlo entre nebulosidades y ambigüedades. Y esto, que habia de ser censurable en todas partes y en cualquier tiempo, serialo más en esta tierra aragonesa, donde la franqueza es proverbial cualidad de carácter, y cuando no faltan quienes, sin pensar como la democracia autonomista piensa, y olvidando su significacion histórica, pretenden llevar nuestro propio nombre sin profesar los principios que para honrarse con él autorizan.

Breve ha de ser en este punto el comité, porque la doctrina constante del antiguo partido republicano federal, que es hoy la del democrático-autonomista, no deja lugar á dudas. En los pactos celebrados en 1869, en la declaracion del Directorio en 1870, en la de la minoría republicana de aquellas Constituyentes, en cuantas ocasiones pronunció el partido su opinion sobre asunto de tanta trascendencia, quedó establecido que el pacto es esencial á la federacion, que sin reconocer el pacto como principio de ella, no podiamos llamarnos federales, que aspiramos á constituir la nacion española en un grupo de estados autónomos unidos por un pacto. La consecuencia con lo que entre nosotros era, además de lógico, tradicional, nos dicta, pues, nuestro programa: no es otro que la carta dirigida por el ilustre republicano D. Francisco Pi y Margall á los autonomistas de Valencia y las declaraciones hechas por el mismo en el teatro de Novedades de esta ciudad y ampliadas en Santander.»

Continúa despues exponiendo sus propósitos altamente laudables respecto de la organizacion del partido, y línea de conducta que piensa seguir, y dice á continuacion:

«Una cuestion, que no por ser del momento deja de tener gran importancia, exige que este comité diga su parecer sobre ella. La democracia, que no es un partido sino la mayoría de la nacion española inspirándose en las corrientes de la civilizacion y del derecho para aplicarlas á todas las esferas de la vida, tiene diferencias esenciales, respecto á determinados principios, que la dividen en partidos perfectamente determinados. Tienen estos intereses concretos comunes á todos, y este comité, que no los desconoce, está dispuesto á aceptar la coalicion con los demás partidos de la democracia en casos concretamente señalados y que á todos toquen de igual manera.»

Manifiesta á continuacion que el deseo que preside en el comité es el de atraccion, nunca el de exclusivismo, con cuyo motivo dice:

«Fuera injusto suponer intentos exclusivistas en quienes firmemente desean atraer á los hombres de fe sincera y de buena voluntad. Si alguna exclusion tuviéramos que hacer, no sería la de estos ciertamente, sino la de quienes, llamándose nuestros amigos y á favor de su importancia personal, que nada significa ante la grandeza de la causa del pueblo, pretendieran, con sus vacilaciones en momentos decisivos, introducir la perturbacion ó la desconfianza en nuestro seno.»

El más notable de los párrafos, porque sintetiza la expresion fiel de los individuos de dicho comité, es el siguiente:

«Un partido serio y digno, que significa una esperanza para el país angustiado, no fia su suerte á las condiciones de sus hombres, sino á la virtualidad de las ideas que proclama; pero es innegable que toda organizacion tiene su complemento en quien la representa, y que las jefaturas políticas no se otorgan caprichosamente, sino que se conquistan por quienes, merced á su entusiasmo, á su propaganda y á sus condiciones de carácter han sabido merecerlas. Los individuos que constituyen el comité democrático-autonomista de Zaragoza, que nunca fueron secuaces de los hombres, que tienen probado que para ellos está la idea por encima de todo y de todos, cumplen gustosos con el deber de proclamar que, teniendo en cuenta las circunstancias anteriormente expuestas, reconocen como jefe á D. Francisco Pi y Margall, cuyas garantías de acierto creen encontrar en su consecuencia y honradez, así en su vida política como privada.»

Concluye dicho documento con el siguiente párrafo, escrito con la entereza de quienes tienen el valor de sus convicciones, y la fe inquebrantable en la causa que defienden:

«Desplegada está nuestra bandera, trazado el plan de combate, conocido nuestro jefe. Fieles á la primera, seguros de que el segundo es el más conveniente para alcanzar la victoria, y confiados en el patriotismo del últi-

mo, dirigimos un cariñoso llamamiento á todos los que con sinceridad se interesen por la suerte de la patria. Si todos los correligionarios nos ayudan en la medida de sus fuerzas, tal vez antes de lo que algunos esperan podremos ver realizadas las aspiraciones que sustentamos para bien de nuestra querida y desventurada España.»

No duden los hijos de Aragon, que todos los correligionarios de Castilla les ayudarán en la empresa de regenerar la patria, que es á lo que aspiran todos los demócratas autonomistas.

Ecos políticos

De nuestro corresponsal:

«El comité democrático-progresista del distrito de la Latina de esta corte, en su reunion de anoche se pronunció por el retraimiento en la inmediata lucha electoral, si bien al final predominó la idea de que los electores del distrito, en la junta que han de tener brevemente, sean los que decidan lo que haya de hacerse sobre ir ó no á las urnas.

Dícese que igual ejemplo seguirá el comité de la misma comunión del distrito de Buenavista.»

Desobediencia á los acuerdos de los prohombres del partido se llama esta figura.

Desde luego la conducta de esos comités nos parece más acertada y de mejor sentido práctico que la de los partidarios de la lucha en las condiciones que determina la ley electoral vigente.

Pero, cada uno con su tema.

De *La Integridad de la Patria*:

«Ya no se puede hablar más claro; la guerra es á los alfonsinos de la víspera, para acabar con la monarquía constitucional.»

¡Qué horror!

La revelacion de *La Integridad de la Patria* habrá producido en todo el país á estas horas una consternacion indescriptible!

Leemos:

«Es el caso que en la provincia de Pontevedra ocurren ilegalidades.

Y que estas ilegalidades alientan á *La Eoca* para escribir un artículo que se titula *Sin cuartel*, el cual parece á *La Integridad* notabilísimo por todos conceptos.

Tampoco nos disgusta á nosotros, porque nunca hemos sido partidarios de cuarteles ni conventos.

Pero, digase lo que se quiera, esto de oír hablar de ilegalidades á los conservadores extasia el ánimo.

Recuérdanos la fábula aquella en que el lobo condenaba la glotonería y predicaba la abstinencia.»

Bien dicho.

La Correspondencia de Paris dice que el señor Camacho tiene en estudio un plan financiero que influirá favorablemente en el crédito del Estado.

Si el señor Balaguer es buen patriota, como indudablemente lo será, tiene que comoverse al leer esta noticia.

Y suspender sus gestiones para que el señor Camacho salga del ministerio de Hacienda.

¿Qué sería de nosotros si ese plan financiero se quelara en incubacion?

Ante esa terrible eventualidad, entre el señor Balaguer y el señor Camacho la eleccion no es dudosa.

El patriotismo manda ponerse de parte del último.

Vea usted por dónde *La Correspondencia de Paris* hace que el señor Balaguer pierda la partida.

Con referencía á noticias oficiales recibidas por telégrafo se sabe que las tropas nuestras que guardan las fortalezas de Joló, despues del escaramiento hecho á las hordas salvajes que quisieron sorprenderlas, no habian sido molestadas nuevamente por los insurrectos.

Las familias españolas que vivian en dicha poblacion fueron puestas á salvo inmediatamente.

Se esperaba la llegada de los refuerzos que habia enviado el capitán general de Filipinas para obrar con arreglo á lo dispuesto por el gobierno.

La insurreccion cunde en aquella isla sobre quien ha de ser el nuevo sultan.

Han ocurrido ya refriegas sangrientas.

Los partidarios del hijo del difunto están en mayoría y se cree que su triunfo está asegurado.

Nuestro corresponsal de Madrid es quien nos da las noticias precedentes, tomadas de los últimos telegramas oficiales.

Dice un periódico que lo que han venido cobrando D. Antonio Cánovas y su familia de los presupuestos generales del Estado asciende á más de 30.000 duros anuales.

Pues si continúan en el poder otros seis años más, se cargan con todo el metálico del país.

Ahora se comprende el afan que tenia el señor Cánovas en no perder la presidencia del Consejo de ministros.

Dice *La Prensa Moderna*:

«El *Estandarte* lamenta que, gracias á la tolerancia del gobierno, puedan llamarse los republicanos por sus nombres.

Eso no significa más sino que ha desaparecido la política de la hipocresía.

Los conservadores creian que no habia republicanos porque el fiscal no permitia hablar de república. ¡Buen chasco se han llevado!

¡Bueno!

De *La Montaña*, de Manresa:

«Segun versiones que de público hemos oido, dias pasados tuvieron lugar en la Cueva de San Ignacio de esta ciudad algunas reuniones de cabecillas carlistas y otras personas muy caracterizadas del mismo partido, y en ellas se acordó lanzarse al campo el día de Pascua, para lo cual se estaba reclutando ya gente; pero, por razones que se ignoran, se ha aplazado el día.

Tambien dícese de público, que en esta ciudad habia un depósito de armas, el cual ha desaparecido tan luego como corrió la voz con marcada insistencia.»

Cualquier cosa apostariamos á que andaban los conservadores en el ajo.

No como cabecillas, sino como capitanes Arañas.

TRESCIENTOS MILLONES nada menos se han *trascenejado* en los laberintos de la administracion española, segun dice *El Clamor de la Patria*.

El colega excita á toda la prensa á que se interese en averiguar el paradero de ese *batallon de apóstoles*.

Nosotros nos dedicariamos á practicar averiguaciones desde este mismo momento.

Pero, écheles usted un galgo!

Nuestro querido y respetable amigo don Francisco Pi y Margall ha sido objeto en Madrid de una cariñosa manifestacion de simpatías.

No queremos ir á buscar el testimonio de nuestros correligionarios, en el que pudiera verse la pasion más que la exactitud de los informes sobre esta fiesta dada en honor del eminente republicano.

Preferimos reproducir las noticias que encontramos en dos periódicos adversos, como son *El Imparcial* y *El Globo*.

El Imparcial dice asi:

«Por fin, y despues de las varias suspensiones que por efecto del mal tiempo la retrasaron, se verificó anoche la serenata con que los amigos y correligionarios del señor Pi y Margall se habian propuesto obsequiar al jefe de la democracia pactista.

La brillante orquesta que dirige el maestro Breton, ejecutó, entre aplausos repetidos, la sinfonia de *Martha*, la marcha del *Profeta*, la gavota *Regente*, los preciosos walses de Farbach, *Mirtos de oro*, y otras varias piezas musicales.

Desde las doce de la noche hasta las dos de la madrugada, la plaza del Callao se vió bastante concurrida, y á casa del señor Pi, sita frente á dicha plaza, concurren los individuos que componen los comités de distrito, así como algunas juntas de barrio.

Entre los visitantes, recordamos á los Sres. Merino (don Antonio), Armentia, Horacio Pascual, García Marqués, Gutierrez (D. Clemente), Castañé (D. Antonio), Quirós, Martínez Roman, Zuloaga (D. Hilarión) y Siro Perez, presidentes de los diez comités pactistas madrileños; los ex-diputados Bartolomé y Santamaría (D. Ricardo), Cabello de la Vega, Benot, Perez de Guzman y Barberá (hijo); los Sres. Díaz Perez (D. Nicolás), Barberá (don Vicente), Moya (D. Ambrosio), Langarica, Rivas (don Florencio), Valdivieso (D. Ladislao), Pinedo y Vega, Lumbreras, Sanchez Rodriguez, Menendez Vega, Sanchez Perez (director de *El Mundo Moderno*), varios periodistas y algunas elegantes damas.

El Sr. Pi obsequió á sus amigos con un delicado refresco.»

Ahora *El Globo*:

«El jefe de los federales pactistas, Sr. Pi y Margall, fué anoche obsequiado con una serenata por sus correligionarios de Madrid.

La concurrencia en la calle fué numerosa y no escaso el número de los amigos del Sr. Pi que le visitaron en su casa con tal motivo.»

La imparcialidad de ambos colegas al dar cuenta de esta manifestacion al jefe de los autonomistas, es tanto más de agradecer cuanto que recientes están telegramas y cartas de algunos correligionarios de dichos periódicos, en que no es aquella virtud, por cierto, la que más resplandecía refiriéndose á otras manifestaciones de nuestro partido.

Carta de Madrid

21 Abril 1881.

Muy señor mio: Están aviados los conservadores. Despues del bullicio que han promovido y de la prisa que se han dado, resulta que el fiscal del Supremo, Sr. Linares Rivas, no puede dar curso á las querellas que se han entablado contra siete ú ocho gobernadores de provincia, funcionarios que han estado y están constantemente en estudio, precisamente porque no se sabe el procedimiento á que hay que ajustarse. Parece que el ministro de Gracia y Justicia, consultado al efecto, ha manifestado sus dudas, y teniéndolas el jefe, ¿no han de ofrecerse con mayor motivo á los subalternos?

Mi gozo, pues, en un pozo, resultando á la vez malogrado el fruto de tantos afanes por un accidente imprevisto. Pero, señor, pregunto yo, ¿no se siguen en el Supremo de Justicia otras causas contra algunos de los gobernadores de la situacion pasada por abusos electorales? Luego, ¿qué nuevos procedimientos cuando hay ya uno taxativamente marcado por la ley?

En verdad le digo que los conservadores han caído en verdadera desgracia. Creyeron que por ese medio iban á sembrar el terror y el espanto en las huestes ministeriales, y ahora resulta que el gobierno, aun queriendo, no los tiene á mano para darles gusto; creyendo tambien poner una pica en Flandes haciendo una estadística de las destituciones verificadas por la nueva situación, han tenido que desistir, asimismo, de ello porque, lejos de subir á tres mil como se esperaba, cifra que realmente hubiese producido algun efecto, solo pasa de trescientos, número que, segun dicen, es un grano de anís comparado con el muy crecido que arroja las que llevó á cabo el Sr. Romero Robledo. ¿Qué más desgracias pueden ya, por consiguiente, sobrevenirles?

¡Ah! sí; les faltaba una, que sería la mayor. Les faltaba que no tomaran asiento en las futuras Cortes ni Cánovas ni Romero, respecto del último de los cuales ya verá V. por los periódicos la zambra que ha movido á los pueblos del distrito de Antequera el delegado del gobernador de Málaga; pero así y todo, es creencia generalmente admitida que la imparcialidad del gobierno les franqueará ese triunfo, necesario, despues de todo, para responder á los cargos que indudablemente se harán á la situación pasada.

Eso, como V. ve, ya viene á ser una especie de compensación á tantas amarguras acibaradas algunas veces por el lenguaje de disgusto que emplean varios órganos fusionistas; pero la compensación sería aun mayor si se confirmaran las noticias de *El Estándarte*, noticias segun las cuales el gobierno se mostraría propicio á entablar en estas Cortes un amplio debate con motivo de los presupuestos.

Algo, en efecto, se ha dicho sobre este particular y hasta en algunos círculos se admite la posibilidad de que tal suceda. Cuéstate, sin embargo, á mí mucho trabajo darle crédito por una razon muy sencilla. Si los conservadores, que á los tres meses apenas pueden soportar la cesantía, necesitan echar la bñis que van depositando en el cuerpo, ¿no es de creer, no es de esperar que ya con motivo del acta, ya la de cualquiera accidente que promuevan, lejos de facilitar un debate en buena lid, obligarán al gobierno á publicar en el acto el decreto de disolución, sin cuyo requisito es imposible que se atreviera á tanto?

Reconozca V. conmigo que esa es la única disyuntiva que se presenta, y siendo así tambien es muy dudoso que se confirme la noticia de *El Estándarte*, aun dando por buenos los propósitos que animar pudieran al gabinete. Tan parlamentario por lo menos como el anterior, vendría obligado á ello; mas, ¿qué hacer si las circunstancias y hasta los hombres se revelan en su contra?

En tanto, sin embargo, se desquitan los conservadores de ciertas contrariedades aconsejando al ministerio que preside el Sr. Sagasta, moralidad y una distribución menos onerosa de las cargas del Estado. Bien lo primero, aunque fuera mejor predicar con el ejemplo; en cuanto á lo segundo, ¿qué otra cosa le toca hacer al señor Camacho más que amoldarse al estado de cosas que le dejó su antecesor?

Pero, deje V. que vengan las Cortes, y bien que disten mucho de darnos lo que sería del caso, ya verá V. como acometen esta parte de su cometido, así como el no menos árduo de la producción ó del libre-cambio, con la entereza que reclaman de consuno la energía del gobierno y los intereses vitales del país, sin excluir el de las provincias ultramarinas respecto de las cuales contrajo el Sr. Sagasta, desde los bancos de la oposición, muchos cuanto grandes deberes.

No menos grandes pesan en el interin sobre los gobernadores. Ya sabe V. que hay una larga combinación en ciernes. Pues bien; ese anuncio significa pura y simplemente que se tendrán en cuenta los méritos que se contraigan con motivo de las elecciones.

¡Y se decía que D. Venancio era manco! Inocentada.

Noticias

Con verdadero sentimiento tenemos que manifestar que la recaudación de fondos para atender á los festejos del Centenario de Calderón, está dando en esta ciudad un resultado menos satisfactorio de lo que esperarse debía.

Al tener noticia de ciertas negativas—bastante numerosas por desgracia—dada la importancia de las personas respetables y al parecer ilustradas de quienes dimanaban, algo se nos ocurrió que no queremos escribir por razones harto fáciles de comprender.

Y hacemos punto en este particular, porque la lista de suscripción que se publique en breve, por los nombres que deje de consignar, será más elocuente que cuanto nosotros digamos.

Los que disponiendo de buenas fortunas niegan su concurso para los festejos del Centenario, en su derecho están; pero en el nuestro estamos tambien nosotros al permitirnos este pequeño desahogo.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de San Vicente de la Barquera, D. Amalio Diaz Laspra, que servía igual cargo en el juzgado de Jarandilla.

El tiempo continúa siendo crudo, y más propio de Diciembre que de la estación que atrave-

samos. Parece que se propone cobrarnos ahora los magníficos días que nos proporcionó en los pasados meses de Febrero y Marzo.

Con razon suelen decir nuestros campesinos que al invierno nunca se le come el lobo.

No sabemos con qué fundamento, se ha dicho ayer que durante el próximo verano D. Alfonso XII y su esposa, despues de una corta excursión á San Sebastian, pasarán una larga temporada en esta ciudad, para tomar baños en una de las playas del Sardinero.

Hemos oido decir que, con motivo del muelle embarcadero que se está construyendo en el Promontorio, se ha suscitado una cuestion entre la empresa de A. Lopez y compañía y la del tranvia de esta ciudad al Sardinero.

Sentiríamos que esta cuestion fuera causa de que las obras sufrieran algun retraso.

Dícese que, aunque aun no ha tomado posesión de su cargo, hace dos días se encuentra en esta ciudad el nuevo juez de primera instancia de este partido.

Una rectificación:
No es D. Pedro Sagasta, como decia ayer el telegrama que publicamos, sino D. Pedro Jagasta, la persona nombrada para desempeñar el cargo de regidor de la propiedad en Santander.

En el establecimiento de objetos de escritorio don Evaristo Lopez Herrero se ha recibido una muestra de sellos-timbres de caoutchout, magníficamente hechos, y que ofrecen grandes ventajas sobre los de metal, en economía, limpieza y solidez.

Los precios varían, segun los tamaños de los timbres que se deseen, pero todos son sumamente baratos.

Se reciben los encargos en dicho establecimiento, en donde pueden verse las muestras con los precios correspondientes á cada una.

Desde Paris

La liga de la enseñanza

El Congreso de la liga de la enseñanza ha abierto ayer sus trabajos. Trescientos delegados de los círculos de provincias y un cierto número de representantes de sociedades dedicadas á la instrucción popular, tales como la Asociación Silotécnica, la Union francesa de la juventud, la Union lorenesa de la juventud, estaban presentes. La reunion estaba presidida por Mr. Juan Macé, asistido de los señores Raveau, presidente del círculo de la Liga de Burdeos; Vienot, presidente del círculo de Ruen; Eugenio Nus, Huet y Victor Poupin. La sesión se ha prolongado hasta las seis de la tarde despues de dos cortas suspensiones.

Conocido es el objeto de este Congreso. Hasta aquí, la Liga de la enseñanza ha vivido como asociación enteramente libre, absolutamente autónoma, sin ninguna dirección central. No ha prosperado menos por esto, tomando un vuelo considerable gracias en gran parte á la inteligente iniciativa y á la infatigable decisión del círculo parisiense, que la ha servido de asiento social á título puramente oficioso. Salida de un pequeño pueblo de la Alsacia, y propagada la Liga por el entusiasta palabra de Juan Macé, su fundador, y el presidente del círculo parisiense, ha sabido atravesar el difícil periodo del imperio para extenderse bajo la república por toda Francia como una bienhechora. Cuenta hoy con más de setenta mil socios. El círculo parisiense se ha ocupado en primer término de la creación de numerosas bibliotecas á las que han concurrido más de un millon de lectores.

Era llegado el momento de regularizar esta situación, es decir, de dar á la Liga de la enseñanza la organización que la faltaba todavía. Han sido legados á Juan Macé 20.000 francos. Era, pues, necesario para aceptar este legado que la Liga y su presidente recibieran una consagración oficial, razon por la que fueron convocados los delegados. En el pensamiento de Juan Macé y de sus amigos, expuesto en las circulares de invitación y formulado en primer término en la orden del día, se trataba de investir de derecho al círculo parisiense de los poderes que hasta aquí habia ejercido de hecho. El círculo parisiense merecía seguramente un voto de confianza por los servicios prestados. Aconseja esto la justicia y además el buen sentido, porque es evidente que con su experiencia y las relaciones de todas clases que ha sabido crear, es el solo órgano que puede servir á la Liga de asiento social, de punto de apoyo central. Lo que ha hecho por su propia iniciativa hasta hoy, continuará haciéndolo de comun acuerdo con toda la asociación; correspondencia con los círculos, organización de conferencias, creación de bibliotecas y publicación de un boletín para dar cuenta de los trabajos y progresos.

Tal es el pensamiento de Juan Macé y de sus amigos, pensamiento que ha presidido á la convocatoria del Congreso, que ha aceptado la proposición explanada por M. Heredia, y así concebida: «El Congreso adopta el principio de una federación de todas las sociedades laicas y populares de educación y de instrucción, con el título de *Liga francesa de la enseñanza*».

La asamblea ha adoptado en seguida una adición redactada en los términos siguientes: «Se abrirá una lista en la que se inscribirán todas las sociedades de instrucción popular, sea el que quiera su título, que quieran formar parte de la Liga».

La conferencia monetaria

Ayer se ha reunido en el ministerio de Negocios extranjeros la conferencia monetaria internacional.

El ministro de Negocios extranjeros ha abierto la conferencia dando la bienvenida á los delegados extranjeros en nombre de Francia.

Se han nombrado en seguida el presidente y el vicepresidente.

El secretario, cuyo nombramiento pertenece al ministerio de Negocios extranjeros, es M. Lavollée, cónsul general.

Habrán intérpretes para los abogados que no sepan hablar francés. Las discusiones se recogerán estenográficamente.

Anteayer llegaron á Paris los delegados americanos que han sido presentados por el general Noyes á M. Barthelemy-Saint-Hilaire y á monsieur Magnin. La recepción ha sido de las más cordiales.

Hé aquí los principales párrafos del discurso pronunciado por el ministro de Negocios extranjeros:

«Señores:

Al recibiros aquí, nuestro primer deber y nuestra primera necesidad es decirlos: seais los bienvenidos entre nosotros. Estas palabras de buen augurio os las dirigimos en nombre de Francia, en nombre del gobierno de la república, que se felicitan que nuestra capital haya sido escogida como centro de vuestros ilustrados y útiles trabajos.

La acogida que os hacemos es perfectamente cordial, porque estamos reconocidos y orgullosos por los reiterados testimonios de confianza que nos dan las naciones mandando entre nosotros sus más autorizados representantes para estudiar en comun y para resolver, si se puede, algunos de los problemas que más directamente interesan al bienestar y á las relaciones pacíficas de los pueblos. Es una gloria para nuestro país, pero es un beneficio más real todavía para la humanidad...

La ciencia monetaria tomada en su generalidad es tan antigua casi como la sociedad misma. En todos los tiempos se han ocupado de ella los filósofos; pero en los modernos y especialmente en los nuestros ha sido objeto de serios estudios por parte de los economistas y de los hombres de Estado.

La producción casi incalculable de los metales preciosos, su variable empleo, la prodigiosa riqueza de algunas naciones más avanzadas que otras, los inteligentes cálculos de la industria y del comercio, la creación de establecimientos financieros de todas clases, las imprevisibles variaciones del mercado universal, la audacia de la especulación, las necesidades sin cesar crecientes de los gobiernos más regulares, son todas causas que obran poderosamente sobre la circulación de la moneda y que la hacen experimentar alternativas imprevisibles que los más desinteresados observadores explican difícilmente.

En tanto que esas oscilaciones, que son como mareas en el oceano económico, no pasan de ciertos límites, se resiente poco la gente de los negocios; pero cuando pasan el límite acostumbrado sufren violentamente la fortuna pública y la fortuna particular.

Este es el gran objeto que os reúne y que imprimirá á vuestros debates un carácter excepcional. Vosotros tratareis de escoger los medios de prevenir crisis tan funestas. ¡Qué de estudios teneis que hacer! ¡Qué de detalles teneis que ilustrar! ¡Cuán largas y graves investigaciones teneis que hacer metódicamente sobre puntos tan oscuros y tan delicados!»

Paris 21 Abril 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Constantinopla 21.—La nota colectiva de los embajadores de las grandes potencias entregada á la Puerta, es casi idéntica á la que los representantes de Atenas presentaron al gobierno helénico.

En ella se notifica oficialmente el nuevo trazado de límites entre Grecia y Turquía.

Viena 21.—Se confirma la noticia de haber sido cogidos varios nihilistas en Kieff, así como la imprenta clandestina en la cual se habian hecho las proclamas incendiarias publicadas recientemente en aquella ciudad.

Paris 21.—Han llegado á esta capital los señores Luzatti y Simonelli delegados de Italia en la conferencia monetaria reunida en esta capital.

Ayer bajo la presidencia del ministro de Comercio se reunió el Consejo superior de Agricultura á Industria, tratando de las modificaciones que se deben introducir en los aranceles generales de aduanas.

Segun las partes recibidos en el ministerio de la Guerra, las operaciones militares contra los krumirs empezarán de un momento á otro.

Hasta ahora no se tiene noticia de ningun encuentro con el enemigo.

Tolon 21.—La escuadra volante surta en

este puerto se hará á la mar el lunes próximo para verificar un nuevo periodo de instrucción en Argelia.

Paris 21.—El periódico de Enrique Fort, *El Intransigente*, repite hoy que el ejecutivo nihilista de San Petersburgo dará un manifiesto anunciando la proximidad de Alejandro III.

Promulgada la ley votada por las Cortes francesas sobre los aranceles de aduanas, se establecen negociaciones para la celebración de nuevos tratados de comercio con España, Portugal, Italia, Austria, Holanda, Suiza, Suecia y Bélgica, y probablemente se negociará lo mismo respecto á los Estados-Unidos de América.

Seccion mercantil

Barcelona 19 Abril 1881

Cereales. El telégrafo no señala variaciones en las cotizaciones de los trigos en el mercado de Nueva-York, cotizándose el disponible á 1.22 3/4 los 35 litros, á 1.21 3/4 entregado en el mes, á 1.20 1/2 Mayo y 1.19 3/4. La baja, como indicábamos en nuestra revista, se ha iniciado ya, no habiendo perdido ahora el precio del trigo más que algunos centimos desde su cotización más alta, por lo que se observa á la baja ante la disminución de la oferta visible en todos los Estados y el aumento de las expediciones á Europa.

El maíz continúa tambien en baja á 58 centimos los 35 litros, igual precio en Filadelfia. Baltimore vale 57. La existencia actual de visible es de 7.630.000 hectólitros, de los cuales 5.005.000. En el Oregon y California se ven los precios por ser constante la salida de los granos para Inglaterra.

Las noticias de Valparaíso no son del todo favorables á la próxima cosecha y debido á la falta de brazos que ha arrebatado la guerra, teme que el rendimiento sea mediano; los precios de trigos no se hallan, pues, dispuestos á aceptar precios en baja y pretenden por lo tanto 166 libras á bordo en Talcahuano, que no acceden los compradores. Muy baja la cebada, de pesos 3.43 á 3.50 las 155 libras forraje y de 3.87 á 4 para la fabricación de cerveza.

La firmeza que los mercados ingleses muestran por los trigos la semana anterior, ha desaparecido ante la perspectiva de fuertes arribos y por lo tanto el tiempo seco y favorable á la cosecha apartiencian de esta decidirán probablemente el resultado que han de tener en la venta de los granos y podrán fijar los precios, hoy indeterminados, toda clase de cereales. Las buenas clases de inglés obtienen de 45 á 50 schelines.

Encalmado, con muy pocas operaciones, el mercado de variación en los precios el mercado de América.

Los mercados de Italia, sin cambio en los precios, como hemos consignado y muy calmados ante la favorable perspectiva de la próxima cosecha.

El mercado de Paris, si bien no señala variación en los precios, los cierra muy flojos, tanto en el país como extranjeros, á causa del buen tiempo que reina en todos los departamentos y genera baja que han sufrido las harinas. Los precios son muy difíciles á los precios actuales, por lo que los blancos del país de francos 30 á 31, los rojos de 28.50 á 31. Sin compradores para los extranjeros, necesitándose algunas operaciones para operar; cotizándose Michigan blancos 28.50 á 28.75 los 100 kilos en el mercado rojo de invierno 28.75 á 29, California 29, número 2 de 28.50 á 28.75 y 30.50. Las avenas cierran algo más altas, de 21.50 á 22 las negras, las grises de 20.50 y las extranjeras de 20 á 21.50.

Muy encalmados los trigos en el Harina vendido, sin embargo, estos últimos días en el mercado de invierno América de 28.50 á 28.75 los 100 kilos; la misma en el sostenida en clausura á 29; nada se ha vendido de procedencias de Bombay, por las que se venden á 50; el maíz encalmado, pero con precios de 15.25 á 15.50 los 100 kilos el de los Estados Unidos y de 16 á 16.50 el de Río de la Plata.

El mercado de Burdeos sigue conservando el precio de los trigos un franco más bajo que en otros mercados, cerrando con una tendencia á floja sobre la base de francos 22.50 los 100 kilos el trigo rojo de invierno.

La semana última ha transcurrido en el mercado de Marsella con la calma que diariamente obteníamos anunciando; las cotizaciones disponibles en las ventas son: tierno Danubio disponible francos 21.25 á 24 segun clase; tierno 25.25; tierno Michigan, número 1, frs. 21.25; Redwinter número 2 superior, á 29; duro 21, á francos 21, y duro Bombay, rojo número 1, á francos 20.50. La importación de trigos de la semana ascendió á 117.488 hectólitros, su mayor parte de Ojessa, Bombay y de Francia, nada de los Estados-Unidos y un poco de Montevideo; la existencia actual es de 370.000 quintales métricos. Encalmado tambien el mercado de ventas Danubio, á francos 14.25, 14, Poti á 13.50 y Cinquintino á 15 los 100 kilos.

Pocas operaciones en cebadas, alrededor de

fr
m
la
co
tri
An
M
17
de
37
á 3
39

francos para forraje y 15 para fábrica de cerveza. En el mercado de Barcelona, además de la calma natural del mercado desde hace algun tiempo, la solemnidad de los días de la semana última ha contribuido tambien á que las transacciones en trigo hayan sido completamente nulas; cotizase: Arevalo, de 17 1/2 á 17 3/4 pesetas cuartera; Mancha, de 17 á 17 1/4; Aragon (monte) de 17 1/2 á 18 y Seja, de 16 á 16 1/2. Las existencias de maíz son abundantes y flojos los precios de 37 á 37 1/2 reales cuartera el de Tortosa; de 35 á 36 Navarra; de 34 á 35 Valencia, y de 38 á 39 Sevilla.

Pacotilla

Lo de las concejales

Cachupin: leí hasta el fin tu discurso estravagante, producto del berrenchin que te causó, Cachupin, mi proposicion galante.

Tus razones en monton no me convencen, soy franco, por la sencilla razon de que todas ellas son razones de pié de banco.

La más firme, á no dudar, que en tu discurso se halla, queriéndome derrotar, es que nos van á gastar el presupuesto en quincalla.

Pues ese argumento impuro no es argumento; es un ripio que te pone en un apuro. Si nunca han tenido un duro las arcas del municipio!

El presupuesto es tan ruin que, á pesar de tanta queja, no puede el señor Jardín tapar con un adoquin un bache en la Plaza Vieja!

Aunque ellas de derrochar abriguen deseos hartos, ¿cómo lo han de realizar si en las arcas no han de entrar ni siquiera cuatro cuartos?

Tambien la idea te azora de los líos, y la vácias con franqueza encantadora. ¿Líos? ¡Pues mira que ahora no los tienes, á Dios gracias!

¡Y te asusta que algun dia nuestra autoridad local diera á luz en la alcaldía...! ¿Dónde hay cosa más formal que una autoridad con cria?

Yo mi opinion ratifico contra tus razones malas y así te las clasifico. No me vuelvo atrás, no, chico; ¡voto por las concejales!

Pero ahora ya me percato de la causa de que el bú

hagas con ese alegato. Vamos, tú eres candidato. ¡A mí no me la das tú!

¡Cielos!

Se ha descubierto una irregularidad en los talleres del arsenal de Cartagena.

Pero en esta irregularidad está complicado un Santo de los de más importancia.

Hace mucho tiempo que figuraba inscrito en las listas de los operarios un Pedro Apóstol, que cobraba sus jornales sin parecer nunca por los talleres.

Ahora ha entrado un nuevo capataz y es el que ha descubierto este pastel.

Si quiere el señor Sagasta haeer justicia en el acto, mande un exhorto á San Pedro para que vuelva los cuartos!

Por uno de los distritos de la provincia de Cuenca no se presentan hasta ahora más que ochenta candidatos ministeriales.

¡Eche usted candidatos, cielos divinos! ¡Lo que puede la fama de aquellos pinos!!

Se ha promulgado un decreto en San Petersburgo prohibiendo que los rusos de diez á diez y ocho años salgan del país sin permiso del gobierno.

La medida es ineficaz para impedir el desarrollo del nihilismo.

Si fuera la prohibicion de nacer sin permiso del czar, vamos, ya seria otra cosa.

Porque entonces nadie naceria sin jurar antes que iba á pertenecer á la gente de órden!

Camacho tiene en estudio un plan financiero grande, del cual depende la dicha de España y sus arrabales. Ante esta revelacion Balaguer y sus adláteres, por razon de patriotismo firmarán con él las paces. Fundadamente se espera que á tal conducta se adapten considerando que se halla en estado interesante!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 22 (5-45 t.)

Ha fallecido el Sr. Mantilla. Las Córtes se abrirán á mediados de Junio, disolviéndose en seguida.

Parte de la prensa portuguesa pide una alianza con Inglaterra.

Los ingleses han evacuado Candahar.

Carpetas provisionales de Cuba. 96-60.

Cambio sobre Londres..... 48-15.

Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

Seccion maritima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 365 bultos hierro á los Sres. Pardo Saro y compañía; 748 idem idem á los Sres. Regatillo y compañía; 285 id. id. á los señores Galan, Cortiguera y compañía; 10 barriles manteca á la órden 8 cajas quincalla á los Sres. Ubierna y Fernandez; 3 id. id. á la señora Viuda de Wüncsh; 700 id. petróleo á los Sres. Almiñaque, Avendaño y compañía, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Itálica, 256 ts., c. Euba, para Sevilla y escalas con 1.442 sacos harina, 50 fardos bacalao, vino y otros efectos.

PREVENCION.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva-York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demas preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL

7 CALLE DE VELASCO 7

Santander

Esta sociedad compra y vende todo género de minas y minerales. Se encarga de realizar estudios técnicos y prácticos respecto de minas y metalurgia, poseyendo á dicho efecto su personal facultativo y sus laboratorios en España y en el extranjero.

PRECIOS CONVENCIONALES

AVISO.—EN EL PUEBLO DE SAN ROMAN, BARRIO de la Torre, sitio de la Albericia, se alquila una casa á propósito para poner un establecimiento: dará razon José Torre Anievas en el mismo pueblo y barrio.

IMPORTANTÍSIMO.—POR AUSENTARSE PARA América, se traspasa ó vende el almacén sito en la calle del Peso, número 4, titulado EL AMERICANO, con sus útiles y los efectos siguientes:

- 2.000 paquetes velas de estearina, diferentes tamaños.
200 arrobas garbanzos, varias clases.
100 idem almidon, idem idem.
200 idem jabon, idem idem.

Completo surtido en vinos, licores, conservas, chocolates, té, café, tapioca, aceitunas, quesos de bola, tocinos, alubias, habas de Egipto, etc., etc.

4. CALLE DEL PESO, 4. 3-3

POR VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS, SE VENDEN las casas números 3 y 5 de la Cuesta de la Atalaya y un pedazo de huerta en el sitio de Tras la Caba.

Tasadas respectivamente en 104.000, 95.000 y 15.000 reales, la subasta tendrá lugar el dia 30 de Abril en el despacho del procurador D. Manuel Bezanilla. A

AVISO AL PÚBLICO.—EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de D. Alejandro Fernandez Ruiz, (calle de Isabel II), se acaban de recibir unas grandes partidas de vino de la Mancha y Valdepeñas, procedentes de las acreditadas bodegas del señor marqués de Mudela.

Los precios son los siguientes: De la Mancha á 33 reales cántara, de Valdepeñas á 40 id. id.

En el mismo establecimiento hay un gran surtido de vinos blancos y generosos y los muy acreditados de Oporto y carmelina.

ANUNCIO.—A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS se vende ó arrienda una magnífica fábrica destinada al laboreo de maderas, sita en la Villa-Vieja, á un kilómetro de esta villa, en la carretera que desde este punto va á la Vega. Comprende un espacio de 8.000 metros cuadrados en el que está el edificio recientemente construido, compuesto de talleres, habitaciones y oficinas, desembarcadero propio al que llegan toda clase de buques, fragua y baldíos para carbon, maderas, etc.

La maquinaria consiste en una de vapor fuerza de 16 caballos nominales, tres sierras, seis máquinas herramientas para madera y tres para trabajo de hierro.

D. Federico Martínez, socio de la misma, admite proposiciones hasta fin de mes á las personas que quieran comprarla ó tomarla en arriendo.

Rivadeo Abril 5 de 1881. 15-7

PARA COMODIDAD DE SUS CLIENTES, EL acreditado dentista D. Ramon Raizabal, que vivía en la calle de la Blanca, núm. 32, se ha trasladado á la misma calle núm. 34, piso 1.º, y Ribera, núm. 13, piso 2.º

UNA CASA.—SE ARRIENDA EN LA ALBERICIA con todas sus comodidades, con cochera para caballos. Para más informes, San Francisco, 29, zapatería de Juan Torcida. A

EN EL PUEBLO DEL ASTILLERO EL DIA 30 DE Abril, á las doce de su mañana, saldrán á remate y á voluntad de sus dueños, dos casas y una pieza de tierra separadamente cada una.

Para más informes, pueden dirigirse á D. Luis Dirube, en el mismo pueblo. 37-33

SE ARRIENDA LA HOSPEDERÍA Y TIENDA-Slonja de Caldas de Besaya.—Razon, el administrador de los baños de dicho punto. 20-12

CONFITERÍA DE SOTO.—POR NO PODER atenderlo sus dueños se traspasa el antiguo establecimiento de confitería del finado D. Francisco Soto.

Informarán en el mismo local, Ribera del Muelle, número 9.

LIMONADA PURGANTE DE SEDLITZ.—ESTAS limonadas gaseosas que con tanta aceptación del público viene preparando la fábrica La Deliciosa desde su instalacion en esta ciudad, y que, á la ventaja de ser un purgante eficaz y suave reúne la de un grato sabor, se vende exclusivamente, mediante contrato, en la farmacia del licenciado Erasun Salgado, calle de Atarazanas, 19, esquina á la Cuesta del Hospital, al precio de 3 reales botella, y abonando un real al devolver el casco. 25

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS, DON Modesto Martín.—San Francisco, 27, 1.º

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc. SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

AVISO AL PÚBLICO.—DESDE HOY QUEDA abierto el establecimiento y almacén de frutos coloniales, perteneciente á D. Jerónimo Toca, sito en la Ribera del Muelle, núm. 13. rom

ARRIENDO.—SE ARRIENDA UNA CASITA DE campo con su huerta y río, en el Puente de Cajo; dirigirse á esta imprenta para más informes. a

TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se hace de una tienda, camisería, corbatería, etcétera, situada en el sitio más céntrico de la poblacion. Se informará en la papelería de Herrero, Plaza Vieja, número 4. a

SIN COMPETENCIA.—EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de MATÍAS RUIZ, se ha recibido un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases, así como tambien de magníficos impermeables ingleses de merino y goma, y blancos, para cocheros. Precios fabulosamente económicos. Calidad superior. Duracion incalculable.

SOLARES.—SE ARRIENDA CON TODO SU COMPLETO mobiliario la fonda del establecimiento de baños.

Tambien se arrienda para fonda toda entera, ó por pisos separadamente, una casa inmediata á dicho establecimiento. Para tratar, finca de Campo-Giro. 6a3

SOMBRERERÍA DE SARALEGUI, RIBERA, 12, se liquidan grandes cantidades de sombreros y gorras con 40 y 50 por 100 de rebaja: calidades superiores, de última novedad. Precio fijo. 60a6

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos	Distancia
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 680 caballos
VILLE DE BORDEAUX
Capitan DURAND
Saldrá de Santander el 22 de Abril
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:
1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos
COLOMBIE
Capitan OFFRET
Saldrá de Santander el 26 de Abril
Para COLON (sin trasbordo)
Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
SAINT-NAZAIRE
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos
SAINT-SIMON
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2 000 toneladas y 250 caballos
FOURNEL
Capitan EXMELIN
Saldrá de Marsella el 6 de Abril, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12
para COLON con escalas:
A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Príncipe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.
NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

LIQUIDACION GRAN BARATO
En la que fué casa de empeños, calle de Tableros, número 1, primero, se vende todo lo cumplido, como son: relojes de oro y plata con cadenas de lo mismo, de caballero y señora; aderezos, sortijas, medallones y pendientes oro; cubiertos, rosarios y bolsillos plata, y otras muchas alhajas y ropas, todo sumamente barato.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pafuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Expectorante

Toses y Catarros Tenazes, se curan pronto con el **EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE.** Afloja y promueve la expectoracion de la materia irritante; mitiga el dolor e impide la inflamacion.
De venta en casa de D. Bernardo R. Sairo, calle Tableros, núm. 5.—Scott y C. representantes, Barcelona.

La Medicacion fenicada es la que con mayor éxito se emplea hoy.

Jarabe Sulfo-Fenico
DEL
Dr. DECLAT
contra las
ENFERMEDADES DE LA PIEL,
HERPES,
CATARROS,
ASMA,
TISIS,
DISPEPSIA,
REUMATISMOS, ETC.
Éxito incontestable. — Cura asegurada.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6, Paris.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

PURGANTES, anti-biliosas, DEPURATIVAS
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39 Madrid.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR.** Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado, y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR,** para los cuidados intimos de su Tocado.
(Se Recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS
Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y C.ª en Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de
3.ª PREFERENTE
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compania.**

LA PERLA DE CANTABRIA
FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE
FELICIANO GARCÍA DIAZ
PROVEEDOR DE  **LA REAL CASA**
TORRELAVEGA
(PROVINCIA DE SANTANDER)
Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.
El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, **La Perla de Cantabria,** es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear á cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion.
Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.
Exportacion á todas las provincias de España

REFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 60 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.